

**CERTIFICADO DE LOS ANTECEDENTES JUDICIALES Y DECLARACIÓN DE
CADUCIDAD DE CONTRATOS ESTATALES
NUMERAL 3 ARTÍCULO 364-3 E.T.**

Bogotá D.C., 12 de marzo de 2019

Señores
DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES – DIAN
Ciudad

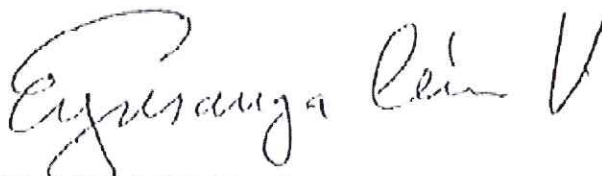
ESPERANZA CERON VILLAQUIRAN, identificada con cédula de ciudadanía No 34.527.616 de Popayán, en calidad de Representante Legal de la Asociación Colombiana de Educación al Consumidor, con NIT 900.491.917

CERTIFICA

Que los miembros de la junta directiva, fundadores, Representantes Legales o miembros de órganos de dirección de la Asociación Colombiana de Educación al Consumidor, con NIT 900.491.917:

- a) No han sido declarados responsables penalmente por delitos contra la administración pública, el orden económico social y contra el patrimonio económico en ningún hecho que haya implicado la utilización de la entidad para comisión del delito
- b) No han sido sancionados con la declaración de caducidad de un contrato celebrado con entidad pública en ningún hecho que haya implicado la utilización de la entidad para comisión del delito

La presente certificación se expide con destino a la DIAN para efectos del trámite del registro web de la Asociación Colombiana de Educación al Consumidor



ESPERANZA CERON VILLAQUIRAN
Representante Legal

**CERTIFICADO DE LOS ANTECEDENTES JUDICIALES Y DECLARACIÓN DE
CADUCIDAD DE CONTRATOS ESTATALES
NUMERAL 3 ARTÍCULO 364-3 E.T.**

**LOS SUSCRITOS
REPRESENTANTE LEGAL Y CONTADOR
DE LA ASOCIACION COLOMBIANA DE EDUCACION AL CONSUMIDOR
NIT. 900.491.917**

CERTIFICAMOS QUE:

Una vez consultados:

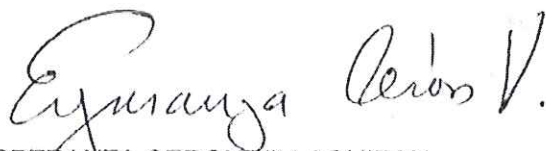
- 1-Los antecedentes penales y requerimientos judiciales expedidos por la Policía Nacional, 2-Los antecedentes del Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales-SIBOR expedidos por la Contraloría General de la República.
- 3-Los antecedentes del Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades-SIRI expedidos por la Procuraduría General de la Nación.

Se evidencia que ninguno de los miembros de la entidad tiene:


- 1-Asuntos pendientes con las autoridades judiciales
- 2-No se encuentran reportados como responsables fiscales.
- 3-No tienen sanciones, ni inhabilidades pendientes

Por lo anterior, certificamos que los miembros de la Asociación Colombiana de Educación al Consumidor no tienen antecedentes judiciales, ni declaración de caducidad de contratos estatales.

Se firma en Bogotá a los 6 días del mes de marzo de 2019



ESPERANZA CERON VILLAQUIRAN
Representante Legal



WILLIAM JOSE QUIJANO ZEA
Contador
T.P 40212-T